

Introducción

El presente volumen es el cuarto dentro de un proyecto iniciado hace algo más de una década y cuyo objetivo central fue plantear —a través de una serie de encuentros que tuvieron lugar en la Universidad de Eichstatt-Ingolstadt— la cuestión de la formación de la cultura iberoamericana entre los siglos XVI y XVIII.

Producto de un primer congreso (1992), centrado en el estudio de la transmisión de las corrientes ideológicas europeas —Humanismo, Neoescolástica, Neostoicismo— a América, fue el volumen *Pensamiento europeo y cultura colonial* (Madrid: Iberoamericana, 1997). De este congreso surgió la idea de investigar las líneas directrices de la formación de la cultura letrada en el continente durante el Antiguo Régimen, para ir así trazando un mapa de la actividad cultural e intelectual de Iberoamérica en esa época.

El segundo encuentro abarcó la etapa inicial (esencialmente, el siglo XVI, marcado por el trasvase de ideas y modos de cultura y su adaptación a un medio nuevo); el tercero se ocupó del "largo siglo XVII" (caracterizado por el auge de lo local dentro de un marco imperial y por el barroco). Los trabajos presentados durante ambos coloquios fueron publicados, respectivamente, en *La formación de la cultura virreinal. I. La etapa inicial* (Madrid: Iberoamericana, 2000) y *La formación de la cultura virreinal. II. El siglo XVII* (Madrid: Iberoamericana, 2004). Toca ahora presentar el cuarto volumen.

Contrariamente al caso del siglo XVII, es claro que las fechas liminares del siglo XVIII coinciden (o casi, en el caso de la clausura) con cambios políticos profundos. En 1700, al morir Carlos II, se extingue el largo reinado de los Habsburgos y se inicia el de los Borbones, cuyo gobierno ocupará el siglo; en 1810, se desata, como consecuencia de la invasión napoleónica, el período de las Guerras de Emancipación que acabará con la pérdida, para España, de prácticamente todos sus territorios de ultramar. Como suele ocurrir, lo dicho para Hispanoamérica no es válido para el caso del Brasil, en cuya historia la coincidencia entre los límites temporales del siglo y los cambios políticos no es tan clara.

El siglo XVIII está marcado por una serie de cambios que sacuden profundamente las para entonces estables estructuras políticas, económicas y administrativas de América. Horst Pietschmann y Óscar Acevedo plantean la cuestión y problematizan nuestra recepción de dichos cambios y de allí que sean ellos quienes abran la discusión y el volumen. El primer cambio es el ya mencionado de casa reinante, el cual, aunque la Guerra de Sucesión tuviera escaso eco en Hispanoamérica, tuvo por supuesto repercusiones, en cuanto que implicaba, de facto, una renegociación del *statu quo*.

Sin embargo —y sin restar importancia al cambio dinástico que se produce en 1700— el siglo está dominado por las llamadas Reformas Borbónicas, que en

Hispanoamérica coinciden, esencialmente, con el reinado de Carlos III (1759-1788). Paralelas a ellas, se producen en el Brasil las reformas pombalinas (1750 y 1777) cuyo cariz, sin embargo, fue otro. En efecto, además de precederlas por casi una década, éstas se separan de aquéllas por otro aspecto: mientras que las reformas de los Borbones se centraron en el campo político-administrativo y económico, las reformas pombalinas estaban impregnadas, además, por un claro espíritu ilustrado. Así lo demuestran João Hansen e Ivan Teixeira, cuyos artículos permiten observar la importante repercusión que tuvieron en el campo cultural, la cual no parece haber tenido paralelo en el mundo hispanoamericano.

Las reformas, pues, representan una transformación de fondo de las estructuras sociales y administrativas imperantes. Su efecto no se limita a los criollos sino que alcanza "a todos los grupos étnicos y sociales del continente", como lo escribe Peer Schmidt, habiendo sido a menudo percibidas por las distintas capas de la población como un atentado contra fueros y derechos adquiridos. De este modo se explican las rebeliones que caracterizan las últimas décadas del siglo: Túpac Amaru en el Perú (1780-81), los *Comuneros* en Santa Fe de Bogotá y Mérida (1780-81) y la *inconfidência muneira* del llamado Tiradentes en el Brasil (1788-89), movimientos, por otra parte, precedidos por otros, entre ellos el de la "junta comunera" en Paraguay (1723-1735).

La reacción de las elites ante los cambios no fue, sin embargo, siempre violenta. Un ejemplo de esta afirmación son las exequias de Luis I en Santa Fe de Bogotá, estudiadas por Émilie Dairon, que permiten a la ciudad demostrar su "capacidad innegable" para constituirse en cabeza de un virreinato —cuya creación se reclama— y revelan su toma de conciencia como centro político. Carlos Gálvez, por su parte, sigue las reacciones de los criollos limeños en los sermones de los jesuitas, a la vez que traza la evolución de la difícil relación entre la Orden y la Corona. La resistencia al cambio por parte del clero novohispano es evocada por Schmidt, quien demuestra la existencia de una fuerte corriente conservadora que resistía a las ideas de la Ilustración. Como veremos, otros grupos compartirán esta actitud.

La cuestión de la forma que toman las identidades étnicas y regionales en una época de transformaciones es planteada por algunos autores a través del estudio de diferentes modos discursivos: las "composiciones de tierra" (documentos jurídicos), la historiografía, la sátira en forma de diálogo, la prensa, la relación de fiestas. Así, Elke Ruhnau se ocupa de los *Códices Techialoyan*, fabricados por los indios del valle central de México entre ca. 1700-1740 como documentos para legitimar la propiedad de las tierras comunales, pero que tienen, además de esta función jurídica, la de memoria de la comunidad. Los códigos muestran, igualmente, cómo los indígenas saben servirse del sistema jurídico español en su

propio interés. Dietrich Briesemeister se ocupa de la *Historia da America Portuguesa* (1730) de Sebastião da Rocha Pita como expresión de una identidad brasileña. Catherine Poupene-Hart analiza la visión que ofrecen los criollos en la *Gaceta de Guatemala*, tanto de la propia sociedad como del pasado maya, para concluir que, contrariamente al caso de los autores del *Mercurio Peruano*, los gacetistas guatemaltecos construyen una imagen negativa de su realidad y su historia. María Soledad Barbón observa la reacción de la elite criolla ante la actitud política de la Corona, a la cual se acusa de no respetar e incluso de subvertir las jerarquías sociales (y étnicas) del virreinato. Es interesante destacar, precisamente en el marco de la formación de identidades regionales, la pervivencia de lenguas que cumplen la función de *koiné*: el náhuatl, el quechua o el guaraní y la lengua por excelencia del mundo letrado, el latín. Alfredo Fraschini ha estudiado, para el caso de lo que fuera el Río de la Plata y el Tucumán, la omnipresencia de la cultura grecolatina, medio de ingreso en la República de las Letras.

Siglo de cambios y de reformas, el XVIII es igualmente, o sobre todo, conocido como el Siglo de las Luces. Pietschmann pasa revista a la fusión y confusión de términos y a las realidades a menudo contradictorias a las que estos apuntan (p.e. el de las Reformas Borbónicas) mientras que Janik plantea la cuestión en el campo más restringido de la literatura. Dejando de lado la pertinencia semántica o la complejidad de las realidades, la discusión debe ser replanteada a partir de un hecho: no sólo las etiquetas son problemáticas, sino que sobre todo son europeas o, mejor dicho, francesas e inglesas. Ya para España la identificación es muy dudosa, y lo es aún más si pasamos a América. Como lo propone Fernando Jumar —corriendo el riesgo de caer en muchas pistas falsas— hay una necesidad de replantear la cuestión no ya desde marcos teóricos contruidos sobre la base empírica de las sociedades europeas, sino a partir de realidades americanas y locales. Desde mediados del siglo XVIII se va operando, al menos en las grandes capitales, un cambio filosófico y de mentalidad, un "cambio que podemos asociar con las evoluciones políticas", como lo señala Schmidt. Empero, es sólo en el último tercio del siglo que este cambio se hace manifiesto. Tal como lo demuestra Carlos Alberto González Sánchez, es sólo a partir de este momento que aparecen las obras de los ilustrados franceses en las bibliotecas hispanoamericanas. Es cierto que este hecho no excluye la circulación de ideas ilustradas antes de esta fecha, pero la coincidencia con otros indicios nos hace suponer que es sólo a partir de estas décadas que podemos hablar de una presencia tangible de las ideas de la Ilustración en América. La constatación de Schmidt, según quien es a partir de 1771 cuando se hace notar una crítica al reformismo y a la Ilustración, sobre todo en el clero, refuerza esta hipótesis. Janik reflexiona sobre las relaciones entre Ilustración y Neoclasicismo

siendo este último para él, como para Luis Monguió (a quien cita), "el brazo literario de la Ilustración".

Lo anterior implica que los dos primeros tercios del siglo habrían permanecido ajenos a la Ilustración. Dado el prestigio que ésta posee (o ha poseído), su ausencia no puede sino tener como consecuencia la desvalorización de toda una época —juzgada como de estancamiento— por parte de los estudiosos de la Filosofía y de la Literatura. Se suele así hablar de un Barroco epigonal, de una prolongación anticuada de las corrientes de pensamiento anteriores: en la Teología, de la supervivencia de la Escolástica; de modo general, del dominio de las ideas de la Contrarreforma. Lo anterior explica, en gran medida, que el interés de los estudiosos se haya centrado en las últimas décadas del siglo, consideradas como las más ricas, mientras que las anteriores han sido juzgadas como carentes de interés. Uno de los objetivos particulares del coloquio fue precisamente intentar llenar esta laguna con trabajos dedicados a estas décadas.

A pesar de ello, la cuestión de la Ilustración planea por encima del volumen, pues la mayoría de los autores se refieren explícita o implícitamente a ella. Un punto importante —relacionado con la discusión sobre sus términos cronológicos— es la transmisión de las ideas de la Ilustración a América. Uno de los aspectos propios al siglo XVIII es la difusión más generalizada del saber, no porque los círculos letrados desaparezcan, sino porque se amplían, cambiando igualmente su vocación, que se orienta ahora "hacia afuera", hacia la sociedad. Es también el momento de la emergencia de una opinión pública que será canalizada por los criollos a través de la prensa —un campo poco estudiado— tratado en este volumen por Poupeney-Hart. Un espacio de discusión más amplio que los existentes se abre y desde él se llegará a cuestionar las autoridades intelectuales imperantes. Paralelamente a la cuestión de la prensa, un factor decisivo fue, sin duda alguna, el floreciente comercio de libros. En efecto, los virreinos estaban mejor informados de los acontecimientos, de los libros e ideas europeos — y esto, a partir del siglo XVI— de lo que comúnmente se reconoce. Es relevante en este sentido el caso del que se ocupa Sonia Rose: el *Télémaque* de Fénelon llega a Lima no más de catorce meses después de su aparición en La Haya y la adaptación que de él lleva a cabo Bermúdez de la Torre antecede en unos diez años a la primera traducción española. Las elites letradas jugarán, por otra parte, el papel de mediadoras: como lo han mostrado María Cristina Torales Pacheco y Fernando Jumar, los mercaderes cumplieron esta función, tanto en su aceptación como en su rechazo de las nuevas ideas (en la Nueva España y en el Río de la Plata respectivamente).

Un fenómeno en principio externo, estudiado casi exclusivamente por investigadores españoles y que tuvo consecuencias mayores para el afianzamiento de

las ideas de la Ilustración en territorio iberoamericano, es el de las expediciones científicas. Antonio González Bueno ha mostrado cómo la Botánica es una pieza de particular utilidad dentro de la política borbónica, en especial dentro del proyecto de inventario y comercialización de las riquezas ultramarinas a cuyo cargo se halló Casimiro Gómez Ortega; igualmente —como lo sostiene Jean-Pierre Clément— permite progresos en la producción agrícola y amplía la oferta de productos alimenticios, medicinales o industriales. Las expediciones científicas, por otra parte, se desplazaron por todo el espacio imperial y, si bien hacen posible un mejor aprovechamiento de las riquezas ultramarinas, sus aportes al conocimiento geográfico de las diferentes regiones permiten que estas tomen una conciencia más aguda de su propia identidad. Igualmente, su aporte es de gran relevancia en la formación de las elites (que habrán de participar, a favor o en contra, en los movimientos de Independencia), hecho que demuestra el trabajo de Miguel Ángel Puig-Samper y Sandra Rebok, a través de una reflexión sobre el viaje y la obra de Alejandro de Humboldt.

Por otra parte, es un hecho altamente irónico que, al mismo tiempo que los gobiernos de España y Francia buscaron en la fauna americana "remedios" —tanto para las hambrunas como para las diferentes enfermedades—, algunos filósofos ilustrados denigraran al continente, tachándolo de inferior a Europa en todos los sentidos. Serán en particular algunos de los jesuitas expulsos quienes emprenderán una defensa de América y de los americanos contra el ataque de los ilustrados europeos dando lugar a lo que se conoce como "la Disputa del Nuevo Mundo" (Antonello Gerbi). Esta polémica de la segunda mitad del siglo XVIII que enfrenta a intelectuales europeos e iberoamericanos —propone Karl Kohut a partir del caso de Francisco Javier Clavijero— no es nueva, sino que se hace eco de discusiones que habían empezado poco después de la Conquista, en el seno mismo de las sociedades americanas. Este enfrentamiento, enfocado por Kohut como un fenómeno de larga duración, aparece como el espacio en el cual surgirá y se desarrollará una conciencia criolla, aspecto clave en la constitución de las nuevas sociedades y que ha sido estudiado, entre otros, por André Saint-Lu y Bernard Lavallé y analizado en este volumen por José Antonio Mazzotti.

El interés explícito o implícito en la Ilustración, recurrente en el volumen, se explica en gran medida por que el mismo se centra, esencialmente, en la cultura letrada. Así, prácticamente todos los autores trabajan sobre personajes que forman parte de ella, sean miembros del clero o de la administración colonial, juristas o mercaderes, sin olvidar a la elite indígena. Este acercamiento, determinado por el proyecto general, muestra igualmente una tendencia de la investigación actual, interesada por el estudio de las elites y de las redes. Varios trabajos del volumen están dedicados, de modo más específico, a los exponentes máximos de

la elite letrada, los *littérateurs* (para citar a Douhaud) en su relación con el poder y con la sociedad. Sonia Rose, a propósito de un fenómeno literario —la adaptación del *Télémaque* de Fénelon— ha mostrado cómo Bermúdez de la Torre, proveniente de la aristocracia limeña, busca presentar ante la nueva dinastía la agenda del grupo al cual pertenece, además de asegurar su posición dentro del nuevo orden. José Antonio Mazzotti por su parte, ha estudiado el imaginario intelectual del mismo Bermúdez (en relación con el de otra gran figura, Pedro de Peralta y Barnuevo) y su propuesta de interpretación de la historia fundacional de la ciudad. Finalmente, Renán Silva se ha centrado en la situación de aquellos "intelectuales" que, abiertos a las nuevas tendencias de la Ilustración, tuvieron sin embargo que vivir en una sociedad anclada en el pasado. Se plantea así, una vez más, una cuestión que ha surgido en varios de los trabajos, a saber, la aceptación —pero también el elevado grado de resistencia— a las nuevas ideas. La cultura letrada, juzgada como espejo o copia de la de la metrópoli, clasificada como producción periférica, de segunda clase y artísticamente mediocre ha sido dejada de lado por los estudiosos que, en el mejor de los casos, se han esforzado por disculpar, justificar o paliar este hecho, sin en cambio contestar la validez de los juicios de valor estético como único medio de acercamiento a una producción artística. La situación, aunque lentamente, parece estar cambiando, tal como lo demuestran los trabajos anteriores.

Para concluir, desearíamos tocar algunas cuestiones de fondo. Ha existido —y existe— una tendencia en la investigación a analizar el siglo XVIII desde la perspectiva del siglo posterior, es decir, buscando en él las raíces de la Independencia y la formación de las naciones decimonónicas. Así, Hans-Joachim König ha estudiado la revuelta de los *Comuneros* de Nueva Granada (1780-81) dentro del "largo proceso de concientización" que habrá de llevar a la Independencia y Puig-Samper y Rebok se han planteado la cuestión con respecto a Humboldt. Pietschmann se ha preguntado porqué las posesiones españolas se separaron en más de veinte estados independientes mientras que el Brasil mantuvo su unidad, a pesar de la existencia de particularidades regionales (y de ciertas tendencias separatistas del siglo XIX). Por su parte, Alfredo Fraschini ha estudiado cómo la identidad cultural y política de la Argentina se funda en tendencias observables ya en el siglo XVIII en la región. Esto no quita que, de modo general, los autores del volumen hayan tratado de comprender los fenómenos de la época como expresiones de su tiempo y de su lugar, es decir, desde la perspectiva contemporánea a los mismos.

Dado que hemos tratado en volúmenes anteriores la cuestión de lo "virreinal" y lo "colonial", no volveremos aquí sobre la misma, salvo en lo que atañe al siglo XVIII, y esto brevemente. La discusión sobre si las posesiones americanas

eran colonias o no —si bien reactualizada a la luz de las teorías poscoloniales— es bastante antigua, compleja y con numerosos avatares. Como es sabido, en los siglos XVI y XVII, la documentación se refiere a las Indias como "reinos" o "provincias", sujetos a la Corona de Castilla. Si bien "colonia" aparece desde los inicios de la Conquista (por ejemplo, en la edición latina de las *Cartas* de Cortés de 1524), la palabra es usada en el sentido en que lo eran las colonias griegas y latinas de la Antigüedad, modelo muy diferente, tanto en lo político como en lo económico, del patrón colonial europeo no ibérico de los siglos XIX y XX. Las Indias cambian de denominación en el siglo XVIII, al transformarse en la "América Meridional" y en los "territorios de Ultramar", paralelamente, la denominación de "reinos y provincias" da paso a la de "colonias". El cambio de nomenclatura corresponde a un cambio de percepción y a un cambio en las relaciones: hay un cierto consenso entre los historiadores en que, después de las llamadas Reformas Borbónicas, las posesiones españolas de ultramar se convierten en "colonias" en el sentido moderno. Nosotros optamos por mantener el término de "virreinal" en el volumen sobre el siglo XVIII, en parte para preservar la unidad de la serie, en parte porque el término "colonial" tergiversa la compleja relación entre las Indias y España y que difiere profundamente de la que mantuvieron los poderes europeos no hispánicos con respecto a sus territorios ultramarinos. Esto, sin embargo, no implica negar la existencia de estructuras o de relaciones coloniales, en particular en el siglo XVIII.

En su primer párrafo, Pietschmann se plantea si se puede hablar de "cultura", en singular. Pues sí y no. El plural puede imponerse, aunque algo forzosamente, si pensamos la cuestión en su evolución temporal a través del siglo. Con más propiedad, cabe utilizarlo si pensamos en la extensión del territorio americano, dentro del cual hay amplio lugar para numerosas "culturas" regionales y locales, siendo su surgimiento uno de los aspectos centrales de la historia cultural del siglo que estudiamos. Existe, igualmente, la tradicional e incómoda división entre cultura de elite y cultura popular, difícilmente sostenible —en particular para las sociedades de Antiguo Regimen— en cuanto que supone una línea divisoria que difícilmente se dio en la realidad y que ha sido ya bastante superada. Pietschmann señala también que el uso del plural o del singular en este caso depende de la perspectiva del investigador pues, mientras que "la historiografía europea tiende, de forma implícita, a tratar a Iberoamérica —o al menos a Hispanoamérica— como una unidad y, a pesar de reconocer las variedades y particularidades regionales, a subvalorar [...] las diferencias regionales y nacionales, la historiografía hispanoamericana, en cambio, resalta más bien las particularidades protonacionales".

La no utilización del plural es casi inconcebible —somos conscientes— dentro del marco de ideas que nos rige desde hace unas décadas, caracterizado por su énfasis en las "minorías" y en el carácter "plural" de los componentes sociales, lo cual es —o lo era hasta hace un tiempo— particularmente cierto en el caso latinoamericano. El singular, por otra parte, sería sinónimo de "la cultura hegemónica" o de "la cultura dominante", que por definición niega la existencia de todas las demás. ¿Hasta qué punto se puede hablar, pues, de la "formación de la cultura virreinal", en singular? En primer lugar porque, como lo hemos indicado, los trabajos de este y de los volúmenes anteriores se han centrado en la cultura de las elites (peninsulares, criollas o indígenas). Pero en segundo lugar porque, gramaticalmente, se trata de un singular que esconde un plural real, como es el caso cuando se habla de "arte asiático" o de "música africana". Las culturas son, claramente, varias, dispersas en el tiempo, en el espacio, y en la escala de inclusiones y exclusiones: el singular "la cultura" las engloba y reconoce.

Desde el inicio del proyecto ha sido nuestra intención la de volver a unir lo que ha sido desunido (generalmente por el surgimiento y afianzamiento de las historias y literaturas "nacionales"). Nos hemos esforzado, pues, por establecer una relación entre los distintos aspectos estudiados por los autores. Si bien un historiador, un antropólogo y un literato tienen una manera de plantearse un problema que, por más flexible que sea, es propia a su formación, al organizar el volumen hemos intentado poner en contacto los trabajos, ya sea, contraponiéndolos o colocándolos en paralelo, dentro de un mapa de relaciones (Europa-Iberoamérica; Hispano y Lusoamérica y los contactos dentro de la misma Hispanoamérica). Dicho mapa adolece de muchas lagunas y son muchas las conexiones que quedan por hacer, pero esa es tarea que dejamos para el lector al construirse su propio recorrido.

Finalmente, deseamos agradecer a la DFG (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Alemania) y a la Universidad de Eichstätt-Ingolstadt por su generoso apoyo, sin el cual el proyecto en general y este simposio en particular no habrían podido llevarse a cabo. Para todos aquellos investigadores y amigos que participaron de esta aventura (y, en el caso de varios de ellos, de las anteriores), con quienes pudimos compartir días —y en parte noches— de discusión, vaya nuestra gratitud.

Karl Kohut y Sonia V. Rose
México y París, otoño de 2005